



DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETOS



RECOMPENSAS

Números 23, 24, 25, 27, 42, 41, 28, 26, 30, 29, 31, 32, 33, 43, 34, 35 y 36/1971, por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los Generales de División don Emilio Villaescusa Quilis, don Ramón Abenia Arenas y don Juan de la Fuente Torres; a los Generales de Brigada, de Infantería, don Antonio Galindo Casellas, don Juan Casas Mora, don Benito Gómez Oliveros, don Blas Orzáez Román y don Miguel Moscardó Guzmán; de Caballería, don Ricardo García Echeverría y don Conrado Carretero de Pablo; de Artillería, don Jesús Lozano Moreno de la Santa; de Ingenieros, don Luis Barbeito Louro, y de la Guardia Civil, don Mariano Pelayo Navarro; al Intendente de Ejército don Luis Pérez-Iñigo Delgado; al Vicealmirante de la Armada don José Yusty Pita; al Centroalmirante de la Armada don Enrique Amador Franco, y al General de División del Ejército del Aire don Ramiro Pascual Sanz.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División don Emilio Villaescusa Quilis,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto,

dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División don Ramón Abenia Arenas,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División don Juan de la Fuente Torres,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Antonio Galindo Casellas,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Juan Casas Mora,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Benito Gómez Oliveros,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Blas Orzáez Román,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Miguel Moscardó Guzmán,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Caballería don Ricardo García Echeverría,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Caballería don Conrado Carretero de Pablo,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Artillería don Jesús Ilozano Moreno de la Santa,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Ingenieros don Luis Barbeito Louro,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTANON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de la Guardia Civil don Mariano Pelayo Navarro,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTANON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Intendente de Ejército don Luis Pérez-Itigo Delgado,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTANON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Vicealmirante de la Armada don José Yusty Pita,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTANON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Contralmirante de la Armada don Enrique Amador Franco,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTANON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División del Ejército del Aire don Ramiro Pascual Sanz,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTANON DE MENA



PERSONAL CIVIL

Recompensas

Números 39, 38, 37 y 40/1971, por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco a don Enrique de la Mata Gorostizaga, don José Manuel Mateu de Ros, don Manuel Alvarez-Buylla y López-Villamil y don José María de Azaceta y García de Albéniz.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Enrique de la Mata Gorostizaga,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTANON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Manuel Mateu de Ros,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Manuel Alvarez-Buylla y López-Villamil,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado

en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los servicios y circunstancias que concurren en don José María de Azaceta y García de Albéniz,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

(Del *B. O. del Estado* núm. 5, de 6-1-1971.)

ORDENES

Subsecretaría



ESTADO MAYOR GENERAL

ADVERTENCIA.—En la página 64 se publican tres Decretos del Ministerio de Marina que se refieren al Teniente General, General de División y General Inspector Médico D. Joaquín González Vidaurreta, D. Carlos Fernández Vallespin y D. José Sánchez Galindo, respectivamente.



CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

Regimiento de la Guardia

Recompensas

Con motivo de la Pascua Militar, y en consideración a los méritos y distinguidos servicios prestados por el personal del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado que figura a continuación, se les concede «Mención honorífica».

Brigada de la Guardia D. Domingo Herrera del Val.

Otro, D. Manuel García Arnejo.

Sargento de la Guardia D. Miguel Suárez Gil.

Otro, D. Constantino Rodríguez Fitzgerald.

Otro, D. José López López.

Cabo primero de la Guardia D. Vidal Pascual Fol.

Cabo de la Guardia D. Horacio Barrera Cristín.

Otro, D. Manuel Tapia Cuesta.

Guardia de segunda D. Manuel Morón Escrivano.

Otro, D. Filliberto de la Fuente Villalobos.

Guardia civil D. Alfonso Jiménez Murguía.

Madrid, 5 de enero de 1971.

CASTAÑON DE MENA



VARIAS ARMAS

Recompensas

Con motivo de la Pascua Militar, y en consideración a los méritos y distinguidos servicios prestados por los jefes y oficiales de este Ejército que figuran a continuación se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se indica:

INFANTERIA

De primera clase

Coronel D. Arturo Asensio Pocelliz.

Otro, D. Alfonso Martín de Pozuelo Martínez.

Otro, D. Luis Sáez Larumbe.

Teniente coronel D. Arturo Esteban Rodríguez.

Otro, D. Manuel Rodríguez Montero.

Otro, D. Feliciano Burgos González.

Otro, D. Javier Manso Pedrosa.

Otro, D. Pedro Urreta Aguirre.

Otro, D. José Villarreal Jiménez.

Otro, D. Manuel Pérez Sánchez.

Otro, D. Enrique Marcos Martín Comandante D. Ramón Serna Núñez.

Otro, D. Alejo Fernández Muñoz.

Otro, D. José Fournier Pérez.

Otro, D. Manuel Carrasco Lanzas.

Otro, D. Manuel Baturone Heredia.

Otro, D. Gaudencio Pérez Mañero.

Otro, D. Francisco Gracia Muñoz.

Otro, D. Angel Sánchez Marzal.

Otro, D. José Baillo Martínez.

Otro, D. Manuel Varela Casas.

Otro, D. Ernesto Mendoza Jiménez.

Otro, D. José Gastón Molina.

Otro, D. Francisco Camarero Miguel.

Otro, D. Juan Díaz López.

Otro, D. Juan Castellanos Gómez.

Otro, D. José Olmo Gallego.

Otro, D. Manuel Valverde Sanjuán.

De segunda clase

Capitán D. José Pérez Manso de Zúñiga.

Otro, D. Francisco Barroso Paz.

Otro, D. Valentín Conde Díez - Quijada.

Otro, D. José Gómez Alonso.

Otro, D. Eugenio Martín Roselló.

Otro, D. José Rodríguez Almeida San Martín.

Otro, D. Luis Martín Gil.

Otro, D. Emilio Cuevas Puente.

Otro, D. José Faura Martín.

Otro, D. Eduardo Verdú Espinosa.

Otro, D. Luis Manso López.

Otro, D. Rodrigo Andrade Sangüino.

Otro, D. José Murillo Erviti.

Otro, D. Manuel Maldonado de Arjona.

Otro, D. Nicolás González Carbónero.

Otro, D. Francisco López de la Mata.

Otro, D. Avelino Valdés López.

Otro, D. José Padilla Jiménez.
 Otro, D. Joaquín Aznar Gracia.
 Otro, D. Vicente Pía Segórbez.
 Otro, D. Manuel Carrera Gutiérrez.
 Otro, D. José López Granda.
 Otro, D. Heraclio Estévez Sierra.
 Otro, D. Gerardo López Fernández.
 Otro, D. Pedro Posada Mancho.
 Teniente D. Juan Cuenca-Romero
 Montero.
 Otro, D. Fernando López de Castro
 y Fa.
 Otro, D. Jesús Diego de Somonte
 Santalo.
 Otro, D. Luis Alejandro Simtes.
 Otro, D. Fernando de las Heras
 Gago.

CABALLERIA*De primera clase*

Coronel D. Manuel Leno Valencia.
 Teniente coronel D. Carmelo Gómez
 Buendía.
 Otro, D. Santiago Alvarez López.
 Otro, D. Leopoldo Serrano Fernández.
 Otro, D. José Tena Dávila-Morugán.
 Otro, D. Manuel Rodríguez Rodríguez.
 Comandante D. Agapito Guzmán de
 Lázaro Cabezas.
 Otro, D. Julio Peñas Pérez.

De segunda clase

Capitán D. Carlos Rivas Alvarez.
 Otro, D. José Puente Borlaz.
 Teniente D. Martín Castrillo Martínez.

ARTILLERIA*De primera clase*

Coronel D. Matías Calafat Gelabert.
 Otro, D. Mariano Garrido de Francisco.
 Otro, D. Alfredo Serena Guiscafré.
 Otro, D. Luis Díaz de Figueroa Sotriano.
 Teniente coronel D. Alfonso Durán
 Marquina.
 Otro, D. Juan Cerdá Sabater.
 Otro, D. Antonio Turmo y Turmo.
 Otro, D. Francisco Carmona Aguijar.
 Otro, D. Enrique Sandoval Rodríguez.

Otro, D. Juan Fernández Vidal.
 Otro, D. Manuel Bayo Bermúdez.
 Otro, D. Francisco Romero de Ávila
 y Avalón.
 Comandante D. Gastón Martín Tra-

pero.
 Otro, D. Amadeo Terreros Palacios.

Otro, D. Cándido Estañ González.

Otro, D. Joaquín Perteguer Rey.

Otro, D. José Luis López-Huerta

Berlin.

De segunda clase

Capitán D. Jaime Valilla Moros.
 Otro, D. José Fernández del Toro y
 García.

Otro, D. Valeriano Díaz Gómez.

Otro, D. Ángel Feltres García.

Otro, D. Fernando Vega del Barco.

Otro, D. José Gutiérrez Martos.
 Otro, D. Argimiro Calama Rosellón.
 Otro, D. Eladio Vega Carbajo.
 Teniente auxiliar, caballero mutilado, D. Juan de Dios Arenas Ramos.

INGENIEROS*De primera clase*

Teniente coronel D. José Bermejo Bea.
 Otro, D. Pedro Hormaechea Leal.
 Otro, D. José Vallejo Jiménez-Bretón.
 Otro, D. Joaquín García Valearce.
 Comandante D. Alejandro Kaibel Navarro.
 Otro, D. Carlos Rodríguez González.
 Otro, D. Benedicto Fernández Cienfuegos.
 Otro, D. Joaquín Segura García.
 Otro, D. Luis Villanueva Pérez.

De segunda clase

Capitán D. Ernesto Sebastián Arenas.
 Teniente D. Pedro Alba Cantó.
 Otro, D. Florentino de la Vega Mate.
 Teniente auxiliar D. Pedro Barberito Zapata.
 Otro, D. Ángel González Fernández.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION*Rama de Armamento**De primera clase*

Coronel D. Luis Matamoros González.
 Otro, D. José Relanzón García-Criado.
 Comandante D. Ernesto García Bermúdez de Castro Hernández.

De segunda clase

Capitán D. Manuel Santos González.

*Rama de Construcción**De primera clase*

Teniente coronel D. Luis Asensio Oliete.

AYUDANTES DE INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION*De segunda clase*

Capitán ayudante de Armamento y Material D. Pedro Siguero Zamorano.
 Otro, D. Isidro Pinedo Ocharán.
 Capitán ayudante de Construcción y Electricidad D. Diego Soria Dorado.
 Teniente ayudante de Armamento y Material D. Santiago Perela Martín.

GUARDIA CIVIL*De primera clase*

Teniente coronel D. Félix Fuertes Veiga.
 Otro, D. Camilo Pajuelo Arteaga

Otro, D. Fernando Bouso Martín-
 Urda.
 Comandante D. Miguel Monedero Ruiz.

De segunda clase

Capitán D. Juan Palacios Rojo.
 Teniente D. Ángel Ruiz Iraviedra.
 Otro, D. Julián López Jiménez.
 Otro, D. Ángel Carazo Díez.

CUERPO JURIDICO*De primera clase*

Coronel D. Joaquín Lobón Valverde.
 Otro, D. Carlos Muñoz-Repiso y
 Vaca.
 Otro, D. Eugenio Miñón Ferreiro.
 Teniente coronel D. José Calderón Pérez Aloe.
 Comandante D. Luis Oraa Rodríguez.

INTENDENCIA*De primera clase*

Teniente coronel D. Anticeto Ortega Ceza.
 Otro, D. Luis Estrada Tuset.
 Comandante D. Feliciano Achaladabaso Learra.
 Otro, D. Antonio Oviedo Bernál.

De segunda clase

Capitán D. Francisco Cuesta Marabotto.
 Otro, D. Juan Mateo Canalejo.
 Otro, D. Higinio Guió Castaños.
 Otro, D. José Martín-Posadillo Muñiz.
 Otro, D. Felipe Palacios Ruiz.

SANIDAD MILITAR*De primera clase*

Teniente coronel médico D. Juan Manuel Martínez-Arroyo Núñez.
 Otro, D. Octavio López Orejón.
 Otro, D. Daniel Rodríguez Martínez.
 Otro, D. Justo Salvador de Vicente.
 Comandante médico D. Juan Muñoz Mingarro.
 Otro, D. Antonio de Orbe Machado.

De segunda clase

Capitán médico D. José Torres Medina.
 Otro, D. Enrique Martínez Pérez.

CUERPO AXILIAR DE SANIDAD MILITAR*De segunda clase*

Practicante de primera D. Vicente Peña Díaz.
 Otro, D. José Muriel Martín.

ECLESIASISTICO DEL EJERCITO*De segunda clase*

Teniente capellán D. Clemente Martín Muñoz.

<p>OFICINAS MILITARES</p> <p><i>De primer clase</i></p> <p>Comandante D. Amadeo López Andrés.</p> <p><i>De segunda clase</i></p> <p>Capitán D. Luis Pons Sampol. Otro, D. Gerardo López Moreno. Otro, D. Pedro Estébanez Lorenzo. Otro, D. Félix Pomeda Broso. Otro, D. Belisario García García. Otro, D. Teodoro Riezu Echeverría. Otro, D. Antonio Fernández Hierro. Otro, D. Francisco Palomar Ortego. Otro, D. José Señas Carrasco. Otro, D. Vicenta de la Fuente Maeho. Teniente D. Pedro Mata Terres.</p> <p>VETERINARIA MILITAR</p> <p><i>De segunda clase</i></p> <p>Capitán D. Juan Morera Minguez.</p> <p>Madrid, 5 de enero de 1971.</p> <p>CASTAÑÓN DE MENA</p> <hr/> <p>Con motivo de la Pascua Militar, y en consideración a los méritos y distinguidos servicios prestados por los suboficiales de este Ejército que figuran a continuación, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de tercera clase.</p> <p>INFANTERIA</p> <p>Subteniente D. Ramón Blanco Figueiras. Sargento primero D. Martín García Martorell. Otro, D. Manuel Jiménez Cano. Otro, D. Guillermo Sánchez Tapia. Otro, D. Joaquín Martínez Mora-talla. Otro, D. Juan Izquierdo Pérez. Sargento D. Antonio Martín Martín. Otro, D. Fernando Ruidiaz Lozano. Otro, D. Epifanio Robledo Herrero. Otro, D. Francisco Vado Sanz. Otro, D. José Cansado Cansado. Otro, D. Domingo Palazón Serrano. Otro, D. Sebastián de Guindos Arribal. Otro, D. Manuel Martínez Durán. Otro, D. Rafael Cordero Anarto.</p> <p>LA LEGION</p> <p>Sargento D. Antonio Peralta Montoro.</p> <p>CABALLERIA</p> <p>Subteniente D. Pablo Gómez Cruz. Brigada D. Adolfo Santamaría Asen-sio. Sargento primero D. Félix Vigo López. Otro, D. Ricardo Fernández Martín. Otro, D. José Barrio Muñoz. Sargento D. Joaquín Méndez Gajate.</p>	<p>Otro, D. Fernando Fernández Arjona. Otro, D. Juan Caro Baena.</p> <p>ARTILLERIA</p> <p>Subteniente D. Ramón Pérez Estebea. Brigada D. Jesús de la Lama Valbuena. Otro, D. Sebastián Ruiz Fernández. Sargento primero D. Silverio Ayuso Zabala. Sargento D. Julián Sánchez López. Otro, D. Víctor Casa Ortiz. Otro, D. Francisco Ramírez Ríos. Otro, D. Francisco Morera Fos. Otro, D. José Diéguez Méndez.</p> <p>INGENIEROS</p> <p>Brigada D. Ángel Pérez Bravo. Sargento primero D. Juan Carretero Oriña. Sargento D. Antonio Gallego Fernández. Otro, D. Emilio Frutos Ruiz. Otro, D. Jesús Cézar Infantes.</p> <p>CUERPO DE SUBOFICIALES ESPE-CIALISTAS</p> <p>Brigada mecánico electricista de armas D. Laureano Barcenilla Varas. Sargento primero mecánico ajustador de armas D. Vicente Vera Orihuela. Sargento mecánico montador elec-tricista D. José Luis Serrano Rodríguez. Otro, D. Antonio Maroto Palma.</p> <p>C. A. S. E.</p> <p>Maestro armero D. José Subías Sobradiel.</p> <p>SANIDAD MILITAR</p> <p>Subteniente practicante de segunda don Ángel Agüs Marín. Otro, D. Ceferino González Prui-encllo. Otro, D. Francisco Amando Trigo Martín.</p> <p>CUERPO DE OFICINAS MILITARES</p> <p>Brigada D. Rafael Peralta Peralta. Otro, D. José Guerrero Porrino. Otro, D. Julio Arias Real. Otro, D. Francisco Migallón Fernández.</p> <p>FUNCIONARIOS CIVILES DE LA AD-MINISTRACION MILITAR. CUERPO GENERAL AUXILIAR</p> <p>Doña María del Pilar Serena Guiscafré. Doña Juana González Mata Moya. Don Manuel de la Fuente Romero.</p> <p>INTENDENCIA</p> <p>Brigada D. José García Váz.</p> <p>GUARDIA CIVIL</p> <p>Sargento primero D. Antonio Viver Ventayol.</p>	<p>Otro, D. José Núñez González. Sargento D. Antonio Suárez Alca-raz.</p> <p>Otro, D. Felipe Quintana Adelino.</p> <p>Madrid, 5 de enero de 1971.</p> <p>CASTAÑÓN DE MENA</p> <p>En atención a los méritos-servi-cios prestados por el personal de tropa que a continuación se relacio-na, se le concede la Cruz de la Or-den del Mérito Militar, con distin-tivo blanco, de cuaria clase.</p> <p>LA LEGION</p> <p>Cabo legionario Leoncio García Ri-vera.</p> <p>GUARDIA CIVIL</p> <p>Cabo Francisco Moreno Mingo.</p> <p>Madrid, 5 de enero de 1971.</p> <p>CASTAÑÓN DE MENA</p>  <p>MARINA</p> <p>Recompensas</p> <p>En consideración a los distinguidos servicios prestados por los jefes de la Armada, que a continuación se relacionan, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar de primera clase con distintivo blanco.</p> <p>Capitán de Navío D. Federico Sán-chez Barrealzegui y Aznar. Otro, D. Luis Rojo Chacón. Capitán de Fragata D. Antonio Se-nac Calderón. Otro, D. José Manuel Fernández González. Capitán de Corbeta D. Marcelo Leo-nard Casanellas.</p> <p>Madrid, 5 de enero de 1971.</p> <p>CASTAÑÓN DE MENA</p>  <p>AIRE</p> <p>Recompensas</p> <p>En consideración a los distinguidos servicios prestados por los jefes y oficiales del Ejército del Aire, que a continuación se relacionan, se les con-dece la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de la clase que igualmente se indica.</p> <p><i>De primera clase</i></p> <p>Coronel (S. V.) D. Segundo Fernán-dez Rodríguez.</p>
---	--	--

Teniente coronel (S. V.) D. José María Martínez Rosa.
Comandante (S. T.) D. Francisco Láquez Salazar.
Capitán auxiliar D. Carmelo Fernández-Villamil Alegre.
Madrid, 5 de enero de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

En consideración a los distinguidos servicios prestados por el suboficial del Ejército del Aire que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de tercera clase.

Brigada de Oficinas Militares don Antonio Sánchez Centenera.

Madrid, 5 de enero de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

GOBERNACION

Policía Armada

Recompensas

En consideración a los distinguidos servicios prestados por el oficial de la Policía Armada, que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de segunda clase.

Teniente D. Humberto Garbajosa Granja.

Madrid, 5 de enero de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

PERSONAL CIVIL

Recompensas

Con motivo de la Paseana Militar y en consideración a los méritos y distinguidos servicios prestados al Ejército por el personal que a continuación se relacionan, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase que se indica:

De primera clase

Don Julián Gallo-Guinea Pinilla.
Don Ginés Huertas Celadrún.
Don Juan Orihuela Extremo.
Don Juan Bautista Beltrán Flórez.
Don Joaquín Jiménez de Anta.
Don Luis Asmarats y Ruiz de Larrañendi.
Don José S. Suárez Alvarez.

Don Francisco Jiménez Gil.
Don Rosendo Pich Salarich.
Don Fernando Romero Mercadal.
Don Enrique Carrasco Gadea.
Don Angel Martín García.
Don Antonio Morales Souvirón.
Don Manuel Alvarez Menéndez.
Don Ignacio Arencibia Miranda.
Don Amador Oliden Pérez.
Don Eduardo Ugeiri Casado.
Don Angel Hernández Rodríguez.
Don Juan Rojas Mora.
Don Pedro Rodríguez Navarro.
Don Joaquín Díaz Moreno.
Don Manuel Junquera Fernández Carvajal.
Don Rogelio Díez Alonso.
Don Pedro Ansúategui Gárate.

De segunda clase

Don Fernando Sánchez Ponseti.
Don Francisco Vázquez Sell.
Don José Barra Domenech.
Don José Antonio Cimadevilla Coyleo.
Don José Estévez Rodríguez.
Don Martín Rodríguez Cabrera.
Don Antonio García Orio Zubala.
Don Eugenio Fernández Rodríguez.
Don Carlos Méndez Cuervo.
Don Luis de Pazos y Bulgas.
Don Hermes Díez Ayuso.
Don Manuel Alvarado Galán.
Don Tomás Sánchez Gómez.
Sor María Josefa Montalbán Franco.
Sor María Pilar Fernández de Anzola.
Don Antonio Escalona Silva.
D. Francisco Navarro González.
Don José López Clemente.

De tercera clase

Dña María Pellejero San Casimiro.
Don Antonio Yanes Guerrero.
Don Antonio García Valdés.
Madrid, 5 de enero de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

FUNCIONARIOS CIVILES
DE LA ADMINISTRACION
MILITARAmpliación de complementos
de destino por especial prepa-
ración técnica

En virtud de lo previsto en el artículo 8.^o de la Orden de Subsecretaría de 26 de noviembre de 1970 (D. O. núm. 268), sobre complementos de sueldo de los Funcionarios Civiles de la Administración Militar, se amplía el art. 6.^o en el sentido de que el complemento de destino por especial preparación técnica será aplicable a los Funcionarios del Cuerpo General Auxiliar que desempeñen el puesto

de trabajo de Operadores de Máquinas Periféricas con el Factor 0,1.
Madrid, 5 de enero de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Dirección General
de Recalcamiento ; PersonalCASA MILITAR DE S. E. EL
Jefe del Estado y
GENERALISIMO DE
LOS EJERCITOS

Regimiento de la Guardia

Agregaciones

Por necesidades del servicio, pasa agregado por tres meses prorrogables al Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, el subteniente de la Guardia (teniente honorífico), en situación de retirado, don Francisco Pelede González.

Madrid, 4 de enero de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Consejo Supremo
de Justicia Militar

VARIAS ARMAS

Señalamiento de haberes pasivos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación relación de señalamiento de haberes pasivos, que empleza por el coronel capellán eclesiástico D. Camilo Coscoña Plana y termina con el guardia civil D. Manuel Fernández Gil, en virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar por Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 12 de diciembre de 1970.—El General Secretario, José Pérez García.

RELACION

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde — pesetas	Fecha en que debe empezar el abono de la pensión		
					Día	Mes	Año
Don Camilo Coscolla Plana	Coronel Capellán	Eclesiástico	Retirado..	25.200,00	1	febrero	1971
Don Pedro Curiel Palazuelos	Coronel	Inf. Marina	Retirado..	31.500,00	1	febrero	1971
Don Julio López Rapallo	Coronel Intend. ^a	Armada	Retirado..	29.400,00	1	febrero	1971
Don Vicente Martínez Vilar	Coronel Máquina	Armada	Retirado..	30.050,00	1	febrero	1971
Don Fernando Ozores Marquina	Tte. Conel. Honf.	Artillería	Retirado..	27.300,00	1	febrero	1971
Don Alberto Galiana de Insausti	Coronel Hof. Méd.	Sdad. Militar	Retirado..	26.250,00	1	febrero	1971
Don Feliciano Martín López	Conel. H.º Capellán	Eclesiástico	Retirado..	19.600,00	1	febrero	1971
Don Arturo Manceñido García	Coronel H.º Vete.	Veter. Mtar.	Retirado..	26.250,00	1	febrero	1971
Don Ramón Acín Puyol	Cpmandanite	Infantería	Retirado..	26.880,00	1	febrero	1971
Don Julián Flores Carballada	Comandante	Infantería	Retirado..	26.400,00	1	febrero	1971
Don Antonio Orantos Casillas	Comandante	Infantería	Retirado..	25.200,00	1	febrero	1971
Don Rafael Outomuro Fernández	Comandante	Infantería	Retirado..	25.200,00	1	febrero	1971
Don Arturo Espíñol Castro	Comandante	Artillería	Retirado..	25.200,00	1	febrero	1971
Don José María Paris	Comandante	Ingenieros	Retirado..	24.780,00	1	febrero	1971
Don Luis González Ortega	Comandante	Sanid. Militar	Retirado..	25.200,00	1	febrero	1971
Don Fabián Ibarra y Alonso de Celada	Comandante	Sanid. Militar	Retirado..	25.200,00	1	febrero	1971
Don Carlos Secane Andréu	Comandante	Sanid. Militar	Retirado..	26.460,00	1	febrero	1971
Don Luis Fernández Ampón Guisández	Comandante	Inf. Marina	Retirado..	24.150,00	1	febrero	1971
Don Manuel Medina Peinado	Comandante Arch.	Armada	Retirado..	22.680,00	1	febrero	1971
Don Edmundo Santamaría Gareki	Comandante	Aviación	Retirado..	25.400,00	1	febrero	1971
Don Santiago Sabao Rodríguez	Ayte. T. S.M. Coms.	Armada	Retirado..	23.520,00	1	febrero	1971
Don Francisco Acosta Sánchez	Comandante Honf.	Infantería	Retirado..	24.675,00	1	febrero	1971
Don Miguel Fernández Aramburo y León	Comandante Honf.	Infantería	Retirado..	24.675,00	1	febrero	1971
Don Manuel Antolín Gareka	Comandante Honf.	Infantería	Retirado..	24.675,00	1	febrero	1971
Don Alonso Merlo Centeno	Comandante Honf.	Infantería	Retirado..	23.625,00	1	febrero	1971
Don Antonio Díaz Fernández-Yáñez	Comandante Honf.	Infantería	Retirado..	23.625,00	1	febrero	1971
Don Agustín Miranda García	Comandante Honf.	Infantería	Retirado..	23.625,00	1	febrero	1971
Don Francisco Alvarez González	Comandante Honf.	Infantería	Retirado..	23.625,00	1	febrero	1971
Don Antonio de Haro Rodríguez	Comandante Honf.	Infantería	Retirado..	22.575,00	1	febrero	1971
Don Jacinto Farber Collado	Comandante Honf.	Infantería	Retirado..	21.525,00	1	febrero	1971
Don Francisco Quinto y Jiménez de Antillón	Comandante Honf.	Artillería	Retirado..	21.675,00	1	febrero	1971
Don Manuel Gareka Jorge	Comandante Honf.	Artillería	Retirado..	21.675,00	1	febrero	1971
Don Manuel Romero Márquez	Comandante Honf.	Intendencia	Retirado..	21.675,00	1	febrero	1971
Don Matías Gutiérrez Llaneras	Capitán	Infantería	Retirado..	21.675,00	1	febrero	1971
Don Juan Guasch Juan	Capitán	Infantería	Retirado..	23.835,00	1	febrero	1971
Don Fernando Porto Fernández	Capitán	Infantería	Retirado..	23.835,00	1	febrero	1971
Don Gumersindo López Encina	Capitán	Infantería	Retirado..	23.835,00	1	febrero	1971
Don Benito Castilla Ruiz	Capitán	Infantería	Retirado..	23.835,00	1	febrero	1971
Don Diego Cañas González	Capitán	Infantería	Retirado..	23.835,00	1	febrero	1971
Don Juan Cortés Cortés	Capitán	Infantería	Retirado..	23.835,00	1	febrero	1971
Don Francisco Arroyo Trapero	Capitán	Infantería	Retirado..	23.625,00	1	febrero	1971
Don Fulgencio Ramos Piriz	Capitán	Infantería	Retirado..	23.415,00	1	febrero	1971
Don Antonio Nogales Sánchez	Capitán	Infantería	Retirado..	22.785,00	1	febrero	1971
Don José Sánchez Cánovas	Capitán	Legión	Retirado..	21.526,00	1	febrero	1971
Don Cristóbal Vaquer Mora	Capitán	Artillería	Retirado..	23.625,00	1	febrero	1971
Don Antonio Gracia Martín	Capitán	Artillería	Retirado..	23.835,00	1	febrero	1971
Don Antonio Itubido Lamparte	Capitán	Médico	Sanid. Mtar.	24.675,00	1	febrero	1971
Don Hilario Iglesias Rozas	Capitán	Médico	Sanid. Mtar.	23.625,00	1	febrero	1971
Don José López Arias	Capitán	Ofic. Mtares	Retirado..	23.625,00	1	febrero	1971
Don Cecilio Giménez Bernal	Capitán	Ofic. Mtares	Retirado..	23.625,00	1	febrero	1971
Don Alejandro Guerra Bordón	Capitán	Ofic. Mtares	Retirado..	22.995,00	1	febrero	1971
Don Vicente Gil Senra	Capitán	Ofic. Mtares	Retirado..	22.365,00	1	febrero	1971
Don Constancio Hernández Arroyo	Capitán	Ingenieros	Retirado..	24.675,00	1	febrero	1971
Don Luis Baraza Melendo	Capitán	Ingenieros	Retirado..	22.155,00	1	febrero	1971
Don Angel Ramos Díaz	Teniente de Navío	Armada	Retirado..	21.105,00	1	febrero	1971
Don Martiniano Cimuz Toeino	Capitán	Aviación	Retirado..	23.835,00	1	febrero	1971
Don Antonio Prieto Gajete	Capitán	Aviación	Retirado..	22.575,00	1	febrero	1971
Don Vicente Aparicio Lavida	Capitán	G. Civil	Retirado..	22.155,00	1	febrero	1971
Don Alfonso Marcos Núñez	Capitán	G. Civil	Retirado..	22.155,00	1	febrero	1971
Don Emiliiano Barranco Soria	Capitán	G. Civil	Retirado..	21.945,00	1	febrero	1971
Don Julio Recio Tristán	Capitán	G. Civil	Retirado..	21.525,00	1	febrero	1971
Don Cándido Acebo Guerrero	Capitán	G. Civil	Retirado..	21.315,00	1	febrero	1971
Don Segundo Blas González	Capitán	G. Civil	Retirado..	20.895,00	1	febrero	1971
Don Miguel Clivera Sosa	Teniente	Infantería	Retirado..	21.310,00	1	febrero	1971
Don Guillermo Sanchez Navarro	Teniente	Infantería	Retirado..	20.790,00	1	febrero	1971
Don Guillermo Medina de la Nuez	Teniente	Infantería	Retirado..	20.790,00	1	febrero	1971
Don Juan Cruzado Bellido	Teniente	Infantería	Retirado..	20.160,00	1	febrero	1971
Don José Rodríguez Soria	Teniente	Infantería	Retirado..	19.740,00	1	febrero	1971
Don Antonio García García	Teniente	Infantería	Retirado..	19.740,00	1	febrero	1971
Don Juan Santos Rodríguez	Teniente	Infantería	Retirado..	19.740,00	1	febrero	1971

U E S C I T A

Hasta fin de diciembre de 1970 percibirá el 95 % del haber mensual. Ley 112/68

Pactas

Hasta fin de diciembre de 1970 percibirá el 95 % del haber mensual. Ley 112/68

Pactas

Punto de residencia y Delegación de Hacienda por la que debe cobrar

Observaciones y fecha de la Orden de retiro

Punto de residencia	Delegación de Hacienda
Barcelona	Barcelona
Cádiz	Cádiz
Madrid	D. G. Tesoro
Madrid	D. G. Tesoro
La Coruña	La Coruña
S. C. Tenerife	S. C. Tenerife
Cádiz	Cádiz
Barcelona	Barcelona
Villanúa de J.	Huesca
La Coruña	La Coruña
La Albuera	Badajoz
Orense	Orense
La Coruña	La Coruña
Madrid	D. G. Tesoro
Barcelona	Barcelona
Madrid	D. G. Tesoro
Madrid	D. G. Tesoro
Cádiz	Cádiz
Madrid	D. G. Tesoro
Madrid	D. G. Tesoro
Cartagena	Cartagena
Algeciras	Algeciras
Sevilla	Sevilla
Toledo	Toledo
La Codoceira	Badajoz
Manresa	Barcelona
Arrecife	Las Palmas
León	León
Barcelona	Barcelona
Mora de R.	Teruel
Barcelona	Barcelona
S. C. Tenerife	S. C. Tenerife
Sevilla	Sevilla
Palma de M.	Baleares
Ibiza	Baleares
Salamanca	Salamanca
San Sebastián	Gipúzcoa
Villanúa de H.	Burgos
Santander	Santander
Madrid	D. G. Tesoro
Almería	Almería
Salamanca	Salamanca
San Roque	Cádiz
Málaga	Málaga
Porreras	Baleares
Barcelona	Barcelona
Pontevedra	Pontevedra
Burgos	Burgos
Barcelona	Barcelona
Barcelona	Barcelona
Valencia	Valencia
Madrid	D. G. Tesoro
Zaragoza	Zaragoza
Valencia	Valencia
El Ferrol del C.	El Ferrol del C.
Badajoz	Badajoz
Madrid	D. G. Tesoro
S. C. Gramenet	Barcelona
Castellón de R.	Gerona
Puerto de E.	Zaragoza
Barcelona	Barcelona
Madrid	D. G. Tesoro
Oviedo	Oviedo
Valladolid	Valencia
Las Palmas	Las Palmas
Telde, La Danta	Las Palmas
Almería	Almería
Soller	Baleares
Quintanar S.	Burgos
Granada	Granada

N O M B R E S	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde — Pesetas	Fecha en que debe encargar a percibirlo		
					Día	Mes	Año
Don Sebastián Ferrández Sánchez	Teniente	Infantería	Retirado.	19.710,00	1	febrero	1971
Don Claudio Enrique Gálvez	Teniente	Infantería	Retirado.	19.710,00	1	febrero	1971
Don Manuel Ceamanos Guillén	Teniente	Infantería	Retirado.	19.710,00	1	febrero	1971
Don Germán González Díz	Teniente	Infantería	Retirado.	19.110,00	1	febrero	1971
Don Rafael López Gil	Teniente	Infantería	Retirado.	13.880,00	1	febrero	1971
Don Sebastián López Ruiz	Teniente	Artillería	Retirado.	20.790,00	1	febrero	1971
Don Antonio García Infantes	Teniente	Artillería	Retirado.	20.790,00	1	febrero	1971
Don Enrique Márquez Bocanegra	Teniente	Artillería	Retirado.	20.730,00	1	febrero	1971
Don Julio Manzano Pera	Teniente	Artillería	Retirado.	20.730,00	1	febrero	1971
Don Manuel Vázquez Gutiérrez	Teniente	Artillería	Retirado.	20.580,00	1	febrero	1971
Don Andrés Vargas Rodríguez	Teniente	Artillería	Retirado.	19.710,00	1	febrero	1971
Don José Galeano Espinosa	Teniente	Artillería	Retirado.	19.710,00	1	febrero	1971
Don Manuel Moreno López	Teniente	Artillería	Retirado.	19.530,00	1	febrero	1971
Don Gabriel Resas Bellido	Teniente	Artillería	Retirado.	19.710,00	1	febrero	1971
Don Manuel Mata Aranzón	Teniente	Artillería	Retirado.	19.710,00	1	febrero	1971
Don José Morales Crespo	Teniente	Artillería	Retirado.	19.710,00	1	febrero	1971
Don César Rodríguez Rodríguez	Teniente	Artillería	Retirado.	19.710,00	1	febrero	1971
Don Manuel Cruz Otero	Teniente	Ingenieros	Retirado.	19.710,00	1	febrero	1971
Don Antonio Calvo Montero	Teniente	Ingenieros	Retirado.	19.710,00	1	febrero	1971
Don Leoncio Delgado Pérez	Teniente	Intendencia	Retirado.	18.500,00	1	febrero	1971
Don José Molina Vega	Teniente	Veterinaria	Retirado.	20.710,00	1	febrero	1971
Don José Carrilero de Diego	Teniente	Sanid. Mtar.	Retirado.	21.210,00	1	febrero	1971
Don José Ferreira Corral	Teniente	Sanid. Mtar.	Retirado.	20.190,00	1	febrero	1971
Don Mariano Díaz Marinas	Praet. 1. ^a (Tte.)	Sanid. Mtar.	Retirado.	22.830,00	1	febrero	1971
Don Jesús del Río Martín	Teniente	Ofic. Mtares.	Retirado.	21.210,00	1	febrero	1971
Don Juan Pereiro Abelleira	Mayor. Inf. ^a Mar. ^s	Arinada	Retirado.	21.810,00	1	febrero	1971
Don Cipriano Arnoso Arnoso	Mecánico Mayor	Armada	Retirado.	20.580,00	1	febrero	1971
Don Manuel Saborido Gómez	Teniente	Aviación	Retirado.	23.410,00	1	febrero	1971
Don Antonio Chillaron Rodríguez	Teniente	Aviación	Retirado.	21.660,00	1	febrero	1971
Don Ramón Fernández García	Teniente	Aviación	Retirado.	21.710,00	1	febrero	1971
Don José Ramírez González	Teniente	Aviación	Retirado.	21.210,00	1	febrero	1971
Don Nicasio Canales Diego	Teniente	Aviación	Retirado.	20.160,00	1	febrero	1971
Don Hipólito Vicente Ramos	Teniente	Aviación	Retirado.	19.730,00	1	febrero	1971
Don Vicente Gómez Díez	Teniente	Aviación	Retirado.	19.320,00	1	febrero	1971
Don José Aranda Sánchez	Teniente	G. Civil	Retirado.	18.480,00	1	febrero	1971
Don Domingo Calderón Moreno	Teniente	G. Civil	Retirado.	18.060,00	1	febrero	1971
Don Joaquín Valverde Mejías	Teniente	G. Civil	Retirado.	18.660,00	1	febrero	1971
Don Porfirio Hidalgo Rodríguez	Teniente	G. Civil	Retirado.	17.430,00	1	febrero	1971
Don Daniel Orden Gómez	Teniente Compet. ^s	G. Civil	Retirado.	15.854,00	1	febrero	1971
Don Ramón Gómez Dacal	Teniente Compet. ^s	G. Civil	Retirado.	14.594,99	1	febrero	1971
Don José León y Mena Riego	Teniente Compet. ^s	G. Civil	Retirado.	13.334,99	1	febrero	1971
Don Francisco González del Campo	Teniente Compet. ^s	G. Civil	Retirado.	12.030,00	1	febrero	1971
Don Angel González Corral	Teniente Honorif. ^s	Infantería	Retirado.	13.014,99	1	febrero	1971
Don Hilario Escosa Artall	Teniente Honorif. ^s	Legión	Retirado.	11.804,99	1	febrero	1971
Don Julián Ortega Pérez	Teniente Honorif. ^s	Legión	Retirado.	11.234,99	1	febrero	1971
Don Miguel Redondo Coronado	Subteniente Esp. ^s	Paradista	Retirado.	15.024,99	1	febrero	1971
Don Mariano Pérez Pedruza	Subteniente Esp. ^s	Esp. ^a E. T.	Retirado.	18.174,99	1	febrero	1971
Don José Ros Ballesta	Subteniente Esp. ^s	Esp. ^a E. T.	Retirado.	18.164,99	1	febrero	1971
Don Serafín Corada Caballero	Subteniente Esp. ^s	Esp. ^a E. T.	Retirado.	16.274,99	1	febrero	1971
Don Julián Covas Rigo	Subtite. Mús. Asim.	Músic. Mtar.	Retirado.	16.274,99	1	febrero	1971
Don Jesús Añeiros García	Subtite. Músico	Armada	Retirado.	15.614,99	1	febrero	1971
Don Antonio Cloquell Bonet	Subteniente	Armada	Retirado.	16.504,99	1	febrero	1971
Don Agustín Jiménez Rodríguez	Subteniente	Aviación	Retirado.	15.014,99	1	febrero	1971
Don Antonio Torres Torres	Subteniente	Aviación	Retirado.	15.014,99	1	febrero	1971
Don Ignacio Pérez Pascual	Subteniente	Aviación	Retirado.	15.014,99	1	febrero	1971
Don Nemesio Esteva Amaya	Subteniente	Aviación	Retirado.	12.786,66	1	febrero	1971
Don Rafael Villanueva Masota	Subteniente	Aviación	Retirado.	12.786,66	1	febrero	1971
Don Andrés Izquierdo Lafuente	Subteniente	Aviación	Retirado.	12.786,66	1	febrero	1971
Don José Ombrilla López	Subteniente	Aviación	Retirado.	12.786,66	1	febrero	1971
Don Juan Romero Juncos	Subteniente	Aviación	Retirado.	12.786,66	1	febrero	1971
Don Manuel Boza Delgado	Subteniente	Aviación	Retirado.	12.786,66	1	febrero	1971
Don Enrique Mico Pons	Subteniente	G. Civil	Retirado.	16.065,00	1	febrero	1971
Don Sebastián Prieto Morán	Subteniente	G. Civil	Retirado.	16.065,00	1	febrero	1971
Don Tomás Arroyo Herrero	Subteniente	G. Civil	Retirado.	16.065,00	1	febrero	1971
Don Alfredo Vicente García	Subteniente	G. Civil	Retirado.	15.624,99	1	febrero	1971
Don Antonio García Fernández Hernández	Subteniente	G. Civil	Retirado.	15.624,99	1	febrero	1971
Don Pedro Sánchez Pardo	Subteniente	G. Civil	Retirado.	14.594,99	1	febrero	1971
Don José Fernández Díaz López	Subteniente	G. Civil	Retirado.	14.384,99	1	febrero	1971
Don Francisco Martínez Alvarez	Subteniente	G. Civil	Retirado.	13.906,00	1	febrero	1971
Don Antonio Curiel García	Subteniente	G. Civil	Retirado.	12.973,32	1	febrero	1971
Don Miguel López Merino	Subteniente	G. Civil	Retirado.	12.973,32	1	febrero	1971
Don Lorenzo Dolera Fuentes	Mds. 1. ^a Asi. Subtt	Brigada Banda	Retirado.	13.906,00	1	febrero	1971
Don Francisco Torres Serra	Brigada	Infantería	Retirado.	11.293,32	1	febrero	1971
		Artillería	Retirado.	13.906,00	1	febrero	1971

Pesetas	Pesetas	Punto de residencia y Delegación de Hacienda por la que debe cobrar		Observaciones y Fecha de la orden de retiro
		Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Hasta fin de diciembre de 1969 percibirá el 90 % del haber mensual. Ley 112/66	Hasta fin de diciembre de 1970 percibirá el 95 % del haber mensual. Ley 112/66	Guadarrama	Toledo	(14, 22) 14-10-70 (D. O. 233).
		Zaragoza	Zaragoza	(14) 14-10-70 (D. O. 233).
		Zaragoza	Zaragoza	(14) 14-10-70 (D. O. 233).
		Madrid	D. G. Tesoro	(14) 14-10-70 (D. O. 233).
		Sevilla	Sevilla	(15) 14-10-70 (D. O. 233).
		Vilator	Almería	(14) 24-10-70 (D. O. 233).
		Cádiz	Cádiz	(14) 22-10-70 (D. O. 231).
		S. C. Tenerife	S. C. Tenerife	(15) 24-10-70 (D. O. 231).
		Dos Hermanas	Sevilla	(14) 24-10-70 (D. O. 231).
		Córdoba	Córdoba	(13) 6-10-70 (D. O. 226).
		La Eliana	Valencia	(14) 24-10-70 (D. O. 231).
		Ripoll	Barcelona	(14) 24-10-70 (D. O. 231).
		Cádiz	Cádiz	24-10-70 (D. O. 231).
		Córdoba	Córdoba	(14) 10-11-70 (D. O. 235).
		Cubillo del C.	Burgos	(14) 24-10-70 (D. O. 231).
		Lago Valdevino	El Ferrol del C.	(14) 24-10-70 (D. O. 231).
		Quatiza	Las Palmas	(14) 24-10-70 (D. O. 231).
		Madrid	D. G. Tesoro	(14) 27-10-70 (D. O. 244).
		Iruña	Gipúzcoa	(14) 27-10-70 (D. O. 244).
		Quintanilleja	Burgos	(14) 4-11-70 (D. O. 252).
		Granada	Granada	(14) 23-10-70 (D. O. 240).
		Valladolid	Valladolid	(14) 13-10-70 (D. O. 232).
		Madrid	D. G. Tesoro	(14) 13-10-70 (D. O. 232).
		Madrid	D. G. Tesoro	(5, 13) 13-10-70 (D. O. 232).
		Madrid	D. G. Tesoro	(13) 21-10-70 (D. O. 238).
		Vigo	Vigo	(5, 13) 23-6-70 (D. O. M. 146).
		El Ferrol del C. ...	El Ferrol del C. ...	(5, 13) 16-7-70 (D. O. M. 146).
		Madrid	D. G. Tesoro	(13) 6-10-70 (B. O. A. 121).
		Zaragoza	Zaragoza	(13) 13-10-70 (B. O. A. 121).
		Valladolid	Valladolid	(13) 6-10-70 (B. O. A. 121).
		Madrid	D. G. Tesoro	(13) 29-10-70 (B. O. A. 134).
		Madrid	D. G. Tesoro	(14, 21) 21-10-70 (B. O. A. 129).
		Salamanca	Salamanca	(15) 13-10-70 (B. O. A. 127).
		Sevilla	Sevilla	(15) 8-10-70 (B. O. A. 123).
		La Línea de la C. ...	Cádiz	(15) 6-10-70 (B. O. 236).
		Mijas	Cáceres	(15) 29-10-70 (D. O. 246).
		Sevilla	Sevilla	(15) 22-10-70 (D. O. 230).
		Cádiz	Cádiz	(15) 5-10-70 (D. O. 226).
		Cerezales C.	León	(7, 15) 26-10-70 (D. O. 243).
		Orense	Orense	(7, 15) 19-10-70 (D. O. 238).
		Barcelona	Barcelona	(8, 15) 19-10-70 (D. O. 238).
		Barcelona	Barcelona	(8, 15) 29-10-70 (D. O. 246).
		Ceuta	Ceuta	(7, 15) 30-10-70 (D. O. 246).
		Las Palmas	Las Palmas	(10, 15) 30-10-70 (D. O. 246).
		Ceuta	Ceuta	(10, 15) 30-10-70 (D. O. 246).
		Valencia	Valencia	(15) 8-10-70 (D. O. 229).
		Madrid	D. G. Tesoro	(15) 27-10-70 (D. O. 243).
		Madrid	D. G. Tesoro	(15) 27-10-70 (D. O. 243).
		Córdoba	Córdoba	(15) 23-10-70 (D. O. 240).
		Santanyí	Baleares	(7, 15) 11-11-70 (D. O. 256).
		El Ferrol del C. ...	El Ferrol del C. ...	(15) 15-6-70 (D. O. M. 136).
		Cádiz	Cádiz	(15) 3-8-70 (D. O. M. 176).
		Alicante	Alicante	(15) 3-10-70 (B. O. A. 120).
		Puerto Pollensa ...	Baleares	(15) 5-10-70 (B. O. A. 121).
		Madrid	D. G. Tesoro	(15) 10-10-70 (B. O. A. 127).
		Valencia	Valencia	(15) 24-10-70 (B. O. A. 129).
		Valencia	Valencia	(15) 16-10-70 (B. O. A. 126).
		Bilbao	Vizcaya	(15) 9-10-70 (B. O. A. 123).
		Madrid	D. G. Tesoro	(15) 8-10-70 (B. O. A. 122).
		Madrid	D. G. Tesoro	(15) 9-10-70 (B. O. A. 123).
		Sama de L.	Oviedo	(15) 22-10-70 (D. O. 240).
		Valencia	Valencia	23-10-70 (D. O. 240).
		Morón	Pontevedra	(15) 22-10-70 (D. O. 240).
		Desteriz	Orense	(16) 22-10-70 (D. O. 240).
		Albarraçin	Torrel	(15) 22-10-70 (D. O. 240).
		Barbastro	Huesca	(15) 22-10-70 (D. O. 240).
		Oliva de F.	Badajoz	(15) 22-10-70 (D. O. 240).
		Cañadas de M.	Pontevedra	(15) 22-10-70 (D. O. 240).
		Flix	Tarragona	(15) 22-10-70 (D. O. 240).
		Sundurces	Vizcaya	(15) 22-10-70 (D. O. 240).
		Lozoya	D. G. Tesoro	(7, 15) 22-10-70 (D. O. 240).
		Inca	Baleares	(16) 11-11-70 (D. O. 256).
		Soller	Baleares	(15) 31-10-70 (D. O. 248).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde — pesetas	Fecha en que debe cobrarse a percibirlo
					Día Mes Año
Don Rafael García Cortifas	Brigada	Artillería	Retirado..	13.961,99	1 febrero 1971
Don Manuel Aguilar de Miguel	Brigada	Artillería	Retirado..	13.961,99	1 febrero 1971
Don Francisco López Ruge	Brig. Espt. Remt.º	Espt.º E. T.	Retirado..	14.594,99	1 febrero 1971
Don José Pereira Poseiro	Brigada Mecánico.	Aviación..	Retirado..	13.961,99	1 febrero 1971
Don Sebastián Sánchez Martín	Brigada Mecánico.	Aviación..	Retirado..	11.853,32	1 febrero 1971
Don Higinio Sanz Ruiz	Brigada	Aviación..	Retirado..	11.853,32	1 febrero 1971
Don Bautista Veiga Cancela	Brigada	G. Civil	Retirado..	13.124,99	1 febrero 1971
Don Julio Pedregosa Gómez	Brigada Complet.º	Infantería	Retirado..	13.754,99	1 febrero 1971
Don Adrián Bardallo Bernal	Brigada Complet.º	Infantería	Retirado..	13.754,99	1 febrero 1971
Don Bernardo Mora Salas	Brigada Complet.º	Infantería	Retirado..	13.124,99	1 febrero 1971
Don Fructuoso Gil Vicente	Brigada Complet.º	Infantería	Retirado..	11.861,99	1 febrero 1971
Don Gregorio Sevillano Aranda	Brigada Complet.º	Artillería..	Retirado..	13.124,99	1 febrero 1971
Don Ruperto Horta Velazco	Brigada Complet.º	Artillería..	Retirado..	13.124,99	1 febrero 1971
Don José Cantero Matador	Brigada Complet.º	Artillería..	Retirado..	13.124,99	1 febrero 1971
Don José Barroso López	Brigada Complet.º	Artillería..	Retirado..	12.494,99	1 febrero 1971
Don Sebastián Marijuan Alonso	Brigada Complet.º	G. Civil	Retirado..	11.760,00	1 febrero 1971
Don Antonio Gómez Lorenzo	Sargento 1.º	Infantería	Retirado..	12.389,00	1 febrero 1971
Don Abundio Hidalgo Mendoza	Sargento 1.º Espet.º	Aviación..	Retirado..	11.750,99	1 febrero 1971
Don José Arroyo Córdoba	Sargento 1.º	G. Civil	Retirado..	12.180,00	1 febrero 1971
Don Jesús Urosa Revilla	Sargento 1.º	G. Civil	Retirado..	11.970,00	1 febrero 1971
Don Martín Latasa Ansá	Sargento 1.º	G. Civil	Retirado..	11.549,99	1 febrero 1971
Don Francisco Gallego Santaella	Sargento	Legión	Retirado..	9.426,66	1 febrero 1971
Don Francisco Ramírez Copano	Sargento Fogonero	Armada	Retirado..	12.494,99	1 febrero 1971
Don José Peña Penedo	Sargento Fogonero	Armada	Retirado..	11.861,99	1 febrero 1971
Don Juan Manzano Crespillo	Sgt. Cont. Cia. M.	Cia. Mar..	Retirado..	9.986,66	1 febrero 1971
Don Francisco Podadera Rodríguez	Sargento	G. Civil	Retirado..	11.234,99	1 febrero 1971
Don Eusebio Domínguez Garzón	Sargento	G. Civil	Retirado..	10.604,00	1 febrero 1971
Don Francisco Gutiérrez Suárez	Sargento	G. Civil	Retirado..	10.396,66	1 febrero 1971
Don Manuel Marcelo Morales	Sargento	G. Civil	Retirado..	9.765,00	1 febrero 1971
Don Antonio Herrera García	Cabo 1.º	Infantería	Retirado..	5.109,00	1 febrero 1971
Don Julián Lizán Brosel	Cabo 1.º Especial.º	Aviación..	Retirado..	8.000,00	1 febrero 1971
Don Pablo Montilla Velasco	Cabo 1.º	G. Civil	Retirado..	8.353,32	1 febrero 1971
Don Alfonso García Roldán	Cabo	Reg. Gda. S. E.	Retirado..	8.680,00	1 febrero 1971
Don Mariano Zahera Jimeno	Cabo	Reg. Gda. S. E.	Retirado..	8.306,66	1 febrero 1971
Don Carlos Reguero Martínez	Cabo Regulares	Infantería	Retirado..	4.514,99	1 febrero 1971
Don José Antonio Auzmendi Aranda	Cabo	Legión	Retirado..	5.670,00	1 febrero 1971
Don Raimundo Agudo Azpilazu	Cabo	Legión	Retirado..	5.249,99	1 febrero 1971
Don Hilario Flores Llanza	Corneta	1. Regt. G. E.	Retirado..	8.400,00	1 febrero 1971
Don Anastasio Martín Porras	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.586,66	1 febrero 1971
Don Daniel Regodón Donaire	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.586,66	1 febrero 1971
Don Ananías González Martín	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.586,66	1 febrero 1971
Don José Martínez Fernández-Anca	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.586,66	1 febrero 1971
Don Antonio Millán López	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.400,00	1 febrero 1971
Don Leopoldo Fernández Trullénque	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.026,66	1 febrero 1971
Don Benito Anguas Romero	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.026,66	1 febrero 1971
Don Felipe Abadín Domínguez	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.026,66	1 febrero 1971
Don Teodoro López Alguacil	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.026,66	1 febrero 1971
Don Manuel Ansean Romay	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.026,66	1 febrero 1971
Don Pío Román Tejero	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.026,66	1 febrero 1971
Don Benito González Alvarez	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.026,66	1 febrero 1971
Don Jesús López Costa	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.026,66	1 febrero 1971
Don Antonio Rodríguez Fernández	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.026,66	1 febrero 1971
Don Manuel Poveda Ruiz	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971
Don Julián Campayo Sepúlveda	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971
Don José Seano García	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971
Don Blas Andrés Marella	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971
Don José Molina Ballester	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971
Don Antonio Suau Amengual	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971
Don Eusebio Casado Martín	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971
Don Venancio Herrera Gómez	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971
Don Diego Romero Felipe	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971
Don José Heras López	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971
Don Rafael Solivellans Socías	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971
Don Luis Cortés Durán	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971
Don Antonio Piquero Alonso	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971
Don Germán Sanz García	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971
Don Ricardo González Gómez	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971
Don Anastasio Alguña Vélez	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971
Don José Sanz Guijarro	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971
Don Teodosio González Ruiz	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971
Don José Montes González	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971
Don Sebastián Herrero Delgado	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971
Don Pablo Benítez Varela	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1 febrero 1971

Hasta fin de diciembre de 1969 percibirá el 90% del haber mensual. Ley 112-68

Pesetas

Hasta fin de diciembre de 1970 percibirá el 95% del haber mensual. Ley 112-68

Pesetas

Punto de residencia y Delegación de Hacienda por la que debe cobrar

Observaciones y fecha de la Orden de retiro

Punto de residencia	Delegación de Hacienda
Madrid	D. G. Tesoro
Vicalvaro	D. G. Tesoro
Jerez de la F.	Jerez de la F.
Madrid	D. G. Tesoro
Aranjuez	D. G. Tesoro
Alcalá de H.	D. G. Tesoro
Santiago de C.	La Coruña
Cenes de V.	Granada
Huelva	Huelva
Inca	Baleares
Coria	Cáceres
Barcelona	Barcelona
Palma de M.	Baleares
Sevilla	Sevilla
Palma de M.	Baleares
Barcelona	Barcelona
Ceuta	Ceuta
Sevilla	Sevilla
Puerto Real	Gádiz
Madrid	D. G. Tesoro
Raúl	Tarragona
Almería	Almería
Cartagena	Cartagena
El Ferrol del C.	El Ferrol del C.
Hospitalet Ll	Barcelona
Periana	Málaga
Zamora	Zamora
Málaga	Málaga
Arganda	D. G. Tesoro
Sevilla	Sevilla
Zaragoza	Zaragoza
Tolosa	Gipúzcoa
El Pardo	D. G. Tesoro
Madrid	D. G. Tesoro
Burgos	Burgos
Madrid	D. G. Tesoro
Madrid	D. G. Tesoro
Saluzas de A.	Burgos
Santa Ana	Cáceres
Riello	León
Segovia	Segovia
Bilbao	Vizcaya
Quintanilla O.	Valladolid
Villasar de M.	Barcelona
S. Juan de T.	S. Juan de T.
Laguna del M.	Laguna del M.
Gijón	Gijón
Lugones	Lugones
Layas	Oviedo
Epila	Oviedo
Zamora	Zaragoza
Alicante	Zamora
Bañeres	Alicante
Badajoz	Alicante
Alfafar	Badajoz
Benifayó	Badajoz
Calvià	Valencia
Valladolid	Valencia
Prat de Llusanés	Barcelona
Espiragües de Ll.	Barcelona
Barcelona	Barcelona
Cádiz	Barcelona
Córdoba	Cádiz
Madrid	D. G. Tesoro
Torrejón de A.	D. G. Tesoro
Villaverde	D. G. Tesoro

N O M B R E S	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde — Pesetas	Fecha en que debe empezar a percibirlo		
					Día	Mes	Año
Don Pedro-Angel Diaz Rojas	Guardia	G Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Saturnino Canicoba Peiteado	Guardia	G Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don José Ortiz Socorro	Guardia	G Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Manuel González Pérez	Guardia	G Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Rafael Ortega Ternero	Guardia	G Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Francisco Cohen Caballero	Guardia	G Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don José Vázquez Román	Guardia	G Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Celestino Lavandera Valle	Guardia	G Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Pablo Vielva Costana	Guardia	G Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Miguel Jiménez Alvarez	Guardia	G Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Julián López García	Guardia	G Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Salvador Quintero Póstigo	Guardia	G Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Pedro Sanz Moreno	Guardia	G Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Virgilio Alonso Rodríguez	Guardia	G Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Bartolomé Maicas Gascón	Guardia	G Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Nicanor Julvez Acerete	Guardia	G Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Valentín Lecal Redondo	Guardia	G Civil	Retirado..	7.589,66	1	febrero	1971
Don Antonio Zafra Buitrago	Guardia	G Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Antonio Feria Arévalo	Guardia	G Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Manuel Alonso Ledesma	Guardia	G Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Manuel Aguilar Benítez	Guardia	G Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Juan Peralta Alba	Guardia	G Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Luis Arcos Rubio	Guardia	G Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Emilio González Sueiro	Guardia	G Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Alfonso Santamaría de Diego	Guardia	G Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Eulogio Peña González	Guardia	G Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Bartolomé Cachinero Capitán	Guardia	G Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Efrén Hernández Caballero	Guardia	G Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Juan Gutiérrez García	Guardia	G Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Marcellino Fernández Morán	Guardia	G Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don José Serrano Carrillo	Guardia	G Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Francisco Gil Sánchez	Guardia	G Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don José Gambero Méndez	Guardia	G Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Darío Hermida Fariñas	Guardia	G Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Germán Bueso Bermejo	Guardia	G Civil	Retirado..	6.906,66	1	febrero	1971
Don Manuel Portero Martínez	Guardia	G Civil	Retirado..	6.906,66	1	febrero	1971
Don Manuel Fernández Gil	Guardia	G Civil	Retirado..	6.533,33	1	febrero	1971

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la Autoridad que la practique conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento, puede interponer recurso contencioso-administrativo con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 («B. O. del Estado» núm. 369), previo el de reposición que como trámite inexcusable debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Mi-

litar, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que le haya practicado, la cual deberá informarlo consignando la fecha de la referida notificación y la de presentación del recurso.

OBSERVACIONES

- (2) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de teniente coronel.
- (3) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de comandante.

(4) Lo ha sido aplicado el sueldo regulador de capitán.

(5) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de teniente.

(7) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de subteniente.

(8) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de brigada.

(9) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de sargento primero.

(10) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de sargento.

(12) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 1.666,66 pesetas por la pensión de la mejora de

de diciembre 1969 percibido y del haber Ley 112/68	Hasta fin de diciembre de 1970 percibirá el 35 % del haber mensual. Ley 112/68	Punto de residencia y Delegación de Hacienda por la que debe versar	Observaciones y fecha de la Orden de retrao
Pesetas	Pesetas	Punto de residencia	Delegación de Hacienda
		S. Sebastián de R.	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		La Coruña	(19) 26-10-70 (D. O. 243).
		Telde	(18) 22-10-70 (D. O. 240).
		Arucas	(18) 22-10-70 (D. O. 240).
		Málaga	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		Málaga	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		Orense	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		Oviedo	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		Villespinorillo	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		Santander	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		Castro Urdiales	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		Peñafiel	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		Yanguas	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		San Ciprián	(18) 26-10-70 (D. O. 243).
		Mueña	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		Miedes de A.	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		Sierra de F.	(18) 20-10-70 (D. O. 240).
		Alicante	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		La Garriga	(20) 22-10-70 (D. O. 240).
		Mataró	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		Tarrasa	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		San Adrián B.	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		S. Pedro de R.	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		Tameiga Mos	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		Santurce	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		S. Cruz del T.	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		Barcelona	(20) 22-10-70 (D. O. 240).
		Alcalá de H.	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		Jerez de F.	(20) 22-10-70 (D. O. 240).
		Villasebre T.	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		Pat'no	(20) 25-10-70 (D. O. 241).
		Añama	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		Arroyo la M.	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		S. Maono M.	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
		Gandia	(20) 22-10-70 (D. O. 240).
		Montreal	(20) 22-10-70 (D. O. 240).
		Alagón	(20) 22-10-70 (D. O. 240).

la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(13) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 800,00 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(14) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 400,00 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(15) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 333,33 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(16) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 300,00 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(18) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 333,33 pesetas por la pensión de la Gratificación de Permanencia en el Servicio.

(19) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 300,00 pesetas por la pensión de la Gratificación de Permanencia en el Servicio.

(20) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 200,00 pesetas por la pensión de la Gratificación de Permanencia en el Servicio.

(21) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(22) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 17,50 pesetas por la Pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(31) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 35,00 pesetas por la pensión de dos Medallas de Sufrimientos por la Patria.

Madrid, 14 de diciembre de 1970.—
El General Secretario, José Pérez García.



DECRETOS DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE MARINA

Número 10/1971, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Teniente General del Ejército de Tierra don Joaquín González Vidaurreta.

En consideración a las circunstancias que concurren en el Teniente General del Ejército de Tierra don Joaquín González Vidaurreta,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

Número 11/1971, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General de División del Ejército de Tierra don Carlos Fernández Vallespín.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General de División del Ejército de Tierra don Carlos Fernández Vallespín,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco,

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

Número 12/1971, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General Inspector Médico del Ejército de Tierra don José Sánchez Galindo.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General Inspector Médico del Ejército de Tierra don José Sánchez Galindo,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

(Del B. O. del E. n.º 4, de 5-1-1971.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

HOSPITAL MILITAR DE PALMA DE MALLORCA

Admiténdose ofertas de los víveres y artículos, hasta las once horas de los

días 19 y 30 del mes actual, para el consumo del mes de febrero próximo.

Informes en la Administración.

Importe de los anuncios a prorrataeo.

Palma de Mallorca, 1 de enero de 1971.

Núm. 8

P. 1-1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

Reglamentos, folletos e impresos oficiales que para su venta se hallan en este SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

BAJA DE HABERES

Se encuentran a la venta en este Servicio de Publicaciones (D. O. y «C. L.»), al precio de una peseta ejemplar, modelo oficial de Baja de Haberes, aprobado por Orden de 14 de mayo de 1968 (D. O. núm. 110).

LA DIRECCION